



Comisión Seccional de Disciplina Judicial

Córdoba

EDICTO EMPLAZATORIO

La suscrita secretaria de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba, por medio del presente **E D I C T O**

CITA Y EMPLAZA

Al abogado **JESÚS MARÍA CALAO GÓMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1063168854 y T.P 314490 a fin de notificarse de la providencia adiada 20 de junio de 2025, mediante la cual se dispuso iniciar proceso disciplinario en su contra y se fijó fecha para audiencia de pruebas y calificación provisional el **DÍA 17 DE JULIO DE 2025 A LAS 08:30 DE LA MAÑANA,** dentro del radicado **23001250200120250066400 (MSJC)**

Se fija el presente edicto de conformidad con lo previsto en el inciso primero del artículo 104 de la Ley 1123 de 2007 en el micrositio asignado a la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Córdoba en el portal Web de la Rama Judicial, por el término de tres (3) días hábiles contados desde:

Hoy diez (10) de julio de 2025 a las 8:00 a.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria

Se desfija el: Catorce (14) de julio de 2025 a las 5:00 p.m.

MARIA CATALINA LEAL GARCIA
Secretaria